

ATHA-THPO-OH-183-7-23

El día 10 de este mes
 se publicó en el Consejo
 de la Cámara la Real Re-
 solución de, V. E. S. concedien-
 do al, Abogado primer
 consultor de la, Provincia,
 D.^h, Pelayo Lopez, los hono-
 res del Alcalde del Crimen
 de la Real Audiencia de
 Cataluña, y habiéndose
 acordado su cumplimiento,
 se entregó el día 12 al
 oficial de la, Secretaría
 de dicho Consejo, que des-
 pachó este asunto, a quien
 sin detención acudió a le
 entregué el papel sella-
 do necesario para la
 extensión de la R.^a Cédula



que debe expedirse con
el fin de la ejecución
de esta gracia: además
pagués los derechos que
se exigen por la secre-
taría, y extendida en
la forma acostumbrada
dicha Real Cédula, se
paga hoy á Palacio y.
que se firme por la R.
Estampilla, según se
me asegura por el
mismo oficial, quedando
yo con el cuidado de
practicar sucesivamen-
te las demás diligencias
necesarias hasta la con-
clusión de este asunto.

Dios guarde á V. S.
muchos años Madrid
15 de Feb. de 1822

Marcial Nazar

D. D. Fr. Diego Ortiz de Velasco.